

PRO ECUADOR
Antena Comercial del Ecuador en Yakarta-Indonesia
“CERTIFICACIÓN HALAL EN INDONESIA”

Elaborado por: Daniela Muñoz Sotelo

Cargo: Adjunto Comercial Segundo

Fecha: 20 de agosto de 2019

Indonesia, reconocida como el país archipiélago más grande a nivel mundial, con más de 17,000 islas, cuenta con una población que supera los 270 millones de habitantes, de los cuales alrededor del 88% son de religión musulmana, convirtiéndola en la nación con mayor cantidad de musulmanes en el mundo.

En consecuencia con este último hecho, para la mayoría de los consumidores indonesios representa una obligación religiosa el consumo de alimentos permitidos por “Allah”, bajo la jurisdicción de la ley islámica o *sharia*. En el islam, el término “Halal” generalmente se refiere a todos los hechos y actos realizados en concordancia con la palabra de “Allah”; por lo que, bajo dicha ley, un producto/servicio calificado como “halal” es sinónimo de permisibilidad y legalidad para su consumo. Por el contrario, un producto/servicio “haram” representa lo prohibido, ilegal, no ético o abusivo, en el marco de la *sharia*.

El certificado “Halal” es el documento oficial o *fatwa* (pronunciamiento legal en el islam emitido por un especialista en ley religiosa sobre el tema específico) escrito, emitido por el organismo competente que certifica si un determinado producto/servicio que se venderá y consumirá por el público se encuentra libre de sustancias que incumplan con lo que establece la ley islámica para su consumo, tales como el contenido de carne de cerdo o alcohol en el producto y su proceso.

Regulación en Indonesia

En Indonesia, el “Majelis Ulama Indonesia (MUI)” o “Consejo de Ulemas de Indonesia”, es la mayor autoridad religiosa con potestad sobre la emisión de *fatwas* en el país, las mismas que establecen las prácticas y procesos que hacen que un producto, servicio o acción sea considerado “halal” o “haram”.

Bajo la normativa vigente, la principal autoridad que regula la certificación halal en Indonesia y se encarga del proceso de registro, auditoría, evaluación y declaración es el “Instituto de Investigación de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos del MUI” o *Lembaga Pengkajian Pangan Obat-obatan dan Kosmetika MUI* (LPPOM MUI).

No obstante, bajo la “Ley de Productos Halal No. 33/2014 en lo que respecta a la certificación halal, cuya aplicación se encuentra prevista a partir del mes de **octubre de 2019**, se establece que todos los productos que ingresen, circulen y se comercialicen dentro del territorio de Indonesia, deberán contar con la certificación halal. Dicha aplicación comprende una ampliación en el ámbito de acción de la normativa actual, así como la transferencia de responsabilidades del LPPOM MUI a la “Agencia Organizadora sobre la Garantía de Productos Halal” o *Badan Penyelenggara Jaminan Produk Halal* (BPJPH), siendo ésta la nueva entidad oficial encargada de emitir las certificaciones Halal, bajo el Ministerio de Asuntos Religiosos de Indonesia, a partir de octubre del presente año.

El BPJPH será la autoridad responsable del diseño de los estándares aplicados para la certificación halal, además de la formación y control de los auditores, establecimientos y renovación de acuerdos de acreditación con organismos de certificación internacionales, entre sus principales atribuciones.

Productos/Servicios aplicables para Certificación Halal

Con la implementación de la nueva normativa, y según lo previsto en el Artículo 67 de la Ley de Productos Halal (sin especificar alcances concretos para cada sector), la Certificación Halal obligatoria aplicaría para los bienes y/o servicios según el siguiente detalle:

- **Bienes:** alimentos, bebidas no alcohólicas, medicamentos, cosméticos, productos químicos, productos biológicos, productos genéticamente modificados, y, productos usados o utilizados.
- **Servicios:** Instalaciones y equipos utilizados en el sacrificio del ganado; procesamiento, tratamiento y almacenamiento de materiales utilizados; empaquetado; canales de distribución; exhibición; y, venta.
 - Instalaciones de sacrificio (mataderos). Los lugares y equipos utilizados para el sacrificio de ganado Halal deben estar separados de los utilizados para el sacrificio de ganado no Halal.
 - Instalaciones y equipos de procesamiento. Se deben proporcionar lugares separados para el almacenamiento, pesaje, mezcla, conformación o moldeo / conformación; y cocción de materiales no Halal y Halal.
 - Instalaciones y equipos de almacenamiento. Se deben proporcionar lugares separados para la recepción de materiales no Halal y Halal, así

como para el almacenamiento de materiales y productos de la misma índole.

- Empaquetado del producto. Los materiales de empaque para productos no Halal y Halal deben mantenerse separados y se deben proporcionar instalaciones de empaque separadas. *El uso de aditivos que se derivan de animales no Halal (animales que no están permitidos para el sacrificio de acuerdo con la ley islámica, como los cerdos) o de animales permitidos que no fueron sacrificados de acuerdo con las normas de sacrificio islámico/Halal, está prohibido para los consumidores musulmanes.*
- Distribución del producto. Se deben proporcionar equipos de elevación y medios de transporte separados para los productos que no sean Halal y Halal, junto con instalaciones separadas para la limpieza, el mantenimiento y el almacenamiento de dichos equipos y medios de transporte.
- Exhibición del producto. Deben proporcionarse instalaciones y procesos de exhibición separados para productos Halal y no Halal. Los equipos no deben usarse indistintamente y se deben proporcionar instalaciones separadas para la limpieza, mantenimiento y almacenamiento de dichos equipos.
- Venta de productos. Deben proporcionarse instalaciones y procesos de venta por separado para productos no Halal y Halal. Los equipos no deben usarse indistintamente y se deben proporcionar instalaciones separadas para la limpieza, mantenimiento y almacenamiento de dichos equipos.

Una vez que entre en vigor el nuevo marco regulatorio y se definan las 34 regulaciones complementarias a la regulación base en relación a la certificación halal en Indonesia, todos los productos establecidos deberán ser certificados como “halal”, mientras que los productos considerados “haram” deberán ser etiquetados como tal. Entre los productos bajo esta última categoría, se encuentran:

- Carroña (animales muertos sin haber sido sacrificados, incluyendo animales halal)
- Sangre (incluyendo la sangre de animales halal)
- Carne porcina
- Reptiles e insectos
- Animales carnívoros, aves de caza
- Animales que generalmente se consideran repulsivos como piojos, gusanos, ratones, ratas, arañas, etc.



- Animales sacrificados en el nombre de otro que no sea “Allah”
- Bebidas alcohólicas
- Animales con colmillos y garras
- La ingesta de animales que se alimenten de sustancias impuras

En este sentido, es fundamental que las autoridades que tengan competencia en el ámbito agrícola, industrial y de comercio exterior del Ecuador, se encuentren alertas y realicen un adecuado seguimiento de la nueva normativa a implementarse en este mercado, realizando un análisis detallado y de forma oportuna, en coordinación con las autoridades respectivas de Indonesia. Esto permitirá que las empresas ecuatorianas interesadas en exportar sus productos a Indonesia puedan mantenerse informadas y cumplan con todos los requisitos para poder comercializar sus productos en este creciente mercado del sudeste asiático. Al momento, se debe considerar que las únicas entidades validadas por el Indonesia son aquellas que se encuentran aprobadas por el MUI (www.halalmui.org/images/stories/pdf/LSH/LSHLN-LPPOM%20MUI.pdf).

Fuentes de información:

- www.halalmui.org/mui14/index.php/main/changelang/2/1/30
- www.lexology.com/library/detail.aspx?q=cb91e4a5-905c-44d6-b198-e8e7a4eed799
- www.halaldevelopment.com/en/news/halal-packaging-all-you-need-to-know/13
- <http://itjen.kemenag.go.id/web/page/PP-Jaminan-Produk-Halal-Disahkan-Kemenag-Siapkan-Piranti-Sertifikasi-Secara-Bertahap>
- <https://bisnisukm.com/hal-apa-saja-yang-perlu-dicantumkan-saat-membuat-label-makanan.html>